



## MERCADO DE RENTA FIJA – AIAF

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad 1  
28014 Madrid

### CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE CONDICIONES FINALES

D. Iñigo López Tapia, con DNI 72.483.219-F, de nacionalidad española, y con domicilio a estos efectos en Donostia-San Sebastián, calle Portuetxe, 10, 20018, España, en nombre y representación de Kutxabank, S.A. (el “**Emisor**”), con domicilio social en Gran Vía Diego López de Haro, 30-32, 48009 Bilbao, España, Identificador de Entidad Jurídica (LEI) 549300U4LIZV0REEQQ46, NIF A95653077, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 5.226, Libro 0, Hoja número BI-58729, Folio 1, inscripción 1ª, debidamente facultado al efecto en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 30 de noviembre de 2023,

#### CERTIFICA

Que, en relación con la emisión de Cédulas Hipotecarias Kutxabank, S.A. 21/05/2013 por importe de 100.000.000 euros (ISIN: ES0443307022) (las “**Cédulas Hipotecarias**”) realizada al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija 2013, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 9 de mayo de 2013, el Emisor y los tenedores del 100% del importe nominal pendiente de pago de las Cédulas Hipotecarias han acordado, con fecha 13 de septiembre de 2024, modificar y refundir las condiciones finales (las “**Condiciones Finales**”) con efectos desde esa misma fecha introduciendo los siguientes cambios:

- extender la fecha de vencimiento final hasta el 21 de diciembre de 2040; y
- modificar el tipo de interés fijo anual aplicable, de forma que a partir del 21 de diciembre de 2024 será del 3,153%.

A los efectos de que las Condiciones Finales se consideren, junto con el folleto base del Programa, el documento de la emisión conforme al art. 7 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se adjuntan las Condiciones Finales tal y como han sido modificadas y refundidas.

Y para que conste, expido la presente a los efectos oportunos, en San Sebastián, en la fecha que consta en la firma electrónica.

---

D. Iñigo López Tapia

**Kutxabank, S.A.**